

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 · DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025
No. Fondo Global: 391
No. Formulario Interno: 1072
Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1713292348
Nombre Responsable: SARAGURO CAMACHO CATTY AMPARITO
Monto Fondo Global: 80.00
Monto Fondo Interno: 80.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTIPIOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SRA. CATTY SARAGURO/UTILIZACIÓN SISTEMA SIGDAC ESTADO DE CUENTA/GUAYAQUIL DEL 12 AL 13 JUNIO 2025

No. de Solicitud: 391 **Fecha Solicitud:** 06/06/2025
No. de Doc. Aprobación: 391 **Fecha Aprobación:** 06/06/2025
No. de CUR Contable: 119264347

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1713292348	119264347	NO	80.00



Cur 2403

80,00
70%. 56,00

F.391



**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-CGAF-2025-0146-M

5/6/2025

VIATICOS	x	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION
----------	---	----------------	---------------	--------------

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

CATTY AMPARITO SARAGURO CAMACHO

PUESTO QUE OCUPA:

CONTADOR GENERAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

GUAYAQUIL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCION FINANCIERA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
---------------------------	---------------------	----------------------------	----------------------

12/6/2025

7:00

13/6/2025

17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

SRA. ERIKA LARREA Y MGS. DANIEL QUILUMBA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

UTILIZACION SISTEMA SIGDAC "ESTADO DE CUENTA BANCARIO" PARA LA RECAUDACION E INGRESO AL SISTEMA ESIGEG.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	12/6/2025	7:00	12/6/2025	7:45
AEREO	AVIANCA	TABABELA -GUAYAQUIL	12/6/2025	8:00	12/6/2025	8:45
AEREO	AVIANCA	GUAYAQUIL-TABABELA	13/6/2025	15:00	13/6/2025	15:45
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	13/6/2025	16:00	13/6/2025	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 4573598800
--	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

LCDA. CATTY SARAGURO
CONTADORA GENERAL

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.

* De no existir

disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.

* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está

prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

MGS. GLADYS CARVAJAL BURGOS

DIRECTORA FINANCIERA



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-CGAF-2025-0146-M

Quito, D.M., 05 de junio de 2025

PARA: Sr. Juan Oswaldo Correa Guaman
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

Srita. Econ. María Sol Vanoni Santos
Analista Financiero 3

ASUNTO: UTILIZACIÓN SISTEMA SIGDAC "ESTADO DE CUENTA BANCARIO" PARA LA RECAUDACIÓN E INGRESO AL SISTEMA ESIGEF.

De referencia y en contexto al memorando Nro. DGAC-DFIN-2024-1230-M, de 24 de julio de 2024, sobre la utilización del Sistema SIGDAC "Estado de Cuenta Bancario", para la recaudación e ingreso al Sistema Esigef, en el que textualmente indica:

"En referencia al memorando Nro. DGAC-FTES-2024-0097-M, de 14 de mayo de 2024, sobre la instalación del nuevo Sistema SIGDAC – Estado de Cuenta Bancario en la Subdirección Zonal del Litoral, en cual menciona lo siguiente:

“(...) ACTIVIDADES REALIZADAS – NUEVO SISTEMA SIGDAC

- Instalación del nuevo sistema SIGDAC al personal de la Subdirección Zonal de Litoral, área Financiera – Tesorería, proceso que consiste en el control automático de conciliación bancaria de los bancos correspondientes, como: Banco General Rumiñahui, BanEcuador y el Banco Central del Ecuador. (...)"*

Al respecto me permito informar que, con el fin de agilitar las recaudaciones por los diferentes tipos de servicios que presta la Dirección General de Aviación Civil a la ciudadanía, se ha implementado y capacitado al personal del área de Tesorería (Subdirección Zonal del Litoral) el manejo del Sistema SIGDAC – “Estado de Cuenta Bancario”, donde podrán visualizar y confirmar las acreditaciones de los depósitos y/o transferencias realizadas en las cuentas correspondientes tanto de la Dirección Zonal del Litoral, como de la DGAC – Matriz.

En este sentido, se solicita disponer a quien corresponda, la utilización obligatoria del nuevo sistema bancario antes mencionado, para las confirmaciones de los depósitos o transferencias realizadas por las diferentes Compañías de Aviación Civil a las cuentas correspondientes de la Dirección General de Aviación Civil.

A su vez, es importante resaltar y cumplir, según conversación y coordinación mantenida con el personal de la Gestión de Tesorería de la Subdirección Zonal del Litoral y de la Gestión de Tesorería DGAC Matriz, lo siguiente:

- El inicio y fin de los procesos financieros, es decir, cuando se preste el servicio aeronáutico o aeroportuario y se facture, por un servicio que es directo y que se da previo al pago, como facturación en ventanilla, viáticos, 5% de combustibles, tasas, etc., continuar con la recaudación y culminar con el ingreso al Sistema de Administración Financiera Esigef, independientemente que el depósito o transferencia se encuentre acreditado en la cuenta bancaria de la Zonal o Matriz DGAC, ya que con el Sistema SIGDAC – “Estado de Cuenta Bancario”, podemos visualizar: la fecha del depósito, número de acreditación del depósito o transferencia, nombre del depositario, institución bancaria donde se realizó el depósito o transferencia, y las fechas y número de referencia del Banco Central del Ecuador para el registro al sistema Esigef.*

- El inicio y fin de los procesos financieros mixtos, es decir, cuando se preste el servicio aeronáutico o aeroportuario y se facture Subdirección Zonal una parte y la otra parte en la DGAC – Matriz, y el cliente deposita o realiza la transferencia en las cuentas sea de la Subdirección Zonal y DGAC Matriz, el respectivo registro debe realizarse donde se encuentre acreditado el pago, previa coordinación entre las*

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Quique

EL NUEVO
ECUADOR //



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-CGAF-2025-0146-M

Quito, D.M., 05 de junio de 2025

Sra. Ing. Andrea Estefania Barrera Arias
Asistente Financiera

Sr. Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza
Analista Financiero 2

Sr. Abg. Miguel Ángel Guzmán Salazar
Asistente Financiero

dq/pu/gc



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 06-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400

Documento firmado electrónicamente por Qupix

EL NUEVO
ECUADOR



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
DGAC-CGAF-2025-0146-M	17/6/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
CATTY SARAGURO C.I. 1713292348	CONTADORA GENERAL
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
GUAYAQUIL	DIRECCIÓN FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: MG5. DANIEL QUILUMBA Y SRA. ERIKA LARREA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

UTILIZACIÓN SISTEMA SIGDAC - ESTADO DE CUENTA BANCARIO PARA LA RECAUDACIÓN E INGRESO AL SISTEMA ESIGEF

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR	
1	814	ALIMENTACIÓN	20,00	
2	787838	ALIMENTACIÓN	8,03	
3	12100	HOSPEDAJE	35,00	
TOTAL JUSTIFICADO			63,03	
FECHA dd-mm-aaa	12/6/2025	13/6/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.	
HORA hh:mm	05H00:00	14H40		

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre,marítimo,otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaa	hh:mm	dd-mmm-aaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	12/6/2025	05H00:00	12/6/2025	06H00:00
AÉREO	AVIANCA	TABABELA - GUAYAQUIL	12/6/2025	06H30:00	12/6/2025	07H15:00
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL - TABABELA	13/6/2025	13H20	13/6/2025	14H00:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	13/6/2025	14H10	13/6/2025	14H40

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO LCD.A. CATTY SARAGURO CONTADORA GENERAL	<u>NOTA</u> <i>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</i>
---	---

FIRMAS DE APROBACIÓN

	MG5. GLADYS CARVAJAL DIRECTORA FINANCIERA
--	--

Las Humitas del Pelucon

Yanes Pantoja Jonathan Joel

venta de comidas y bebidas en fuente de soda, humitas, ayacas, y bollos

Direc.: Luque 606 y Boyaca

Email: jonathananyanez11987@gmail.com * Cel: 0968419307
Guayaquil - Ecuador

RUC.: 0922237151001

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPUL AR - RÉGIMEN BIMBE"

NOTA DE VENTA

SERIE 001-001-

0000814

ASUT. SRI.1132320635

Ciudad / Día Mes Año

10074901 13 06 2025

R.U.C.: 1313201234

111329 234
TELE

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE'	
CLIENTE:	Catty Saraguro
DIRECCION:	Quito
GUIA DE REMISION:	CIUDAD: Quito
	R.U.C.: 111329 2348
	TELF: 0980579126

PEÑAFIEL MACIAS JULIO ANTONIO • R.U.C. 0912477254001 - AUT. 13363
01BLOCK 100X2 DEL 0000751 AL 0800850- IMPRESO: 15/JULIO/2024 - CADUCA: 15/JULIO/2025

ORIGINAL: ADQUIRIENTE • COPIA: EMISOR



EL CAFE DE TERE CAFEDETERE SA
EL BOLON DE TERE
Dir Matriz AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO SOLAR
7 MZ 102
Dir Sucursal AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO
SOLAR NO 7
Contribuyente Especial Nro
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.: 0992255404001
FACTURA
No. 001-001-000787838
Número de Autorización
1206202501099225540400120010010007878381234567818
Fecha y Hora de Autorización
2025-06-12T23:59:59Z
Ambiente: Producción
Emisión: Normal
Clave de Acceso:



1206202501099225540400120010010007878381234567818

Razon Social / Nombres y Apellidos

KATTY SARAGURO ✓

Identificación 1713292348

Fecha Emisión: 12/06/2025

Guia Remision:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1180	VAJ0036	1.00	12 TIGRILLO MIXTO		4.33	0.00	4.33
1189	VAJ0045	1.00	CAFE FILTRADO MEDIANO		2.65	0.00	2.65

Información Adicional

Email c_yluna@hotmail.com

Forma De Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	8.03	0	DIAS

SUBTOTAL 8%	
SUBTOTAL 12%	
SUBTOTAL 15%	6.98
SUBTOTAL 0%	
SUBTOTAL No Objeto de IVA	
SUBTOTAL sin IMPUESTOS	6.98
SUBTOTAL Exento de IVA	
DESCUENTO	0.00
IVA (15%)	1.05
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	\$ 8.03

VERSAILLES
INTERNACIONAL
HOTEL

Orellana Espinosa Fatima Beatriz

HOTEL VERSAILLES INTERNACIONAL

Direccion matriz: Lorenzo de Garaycoa y Padre Solano
Direccion sucursal: Quisquis 100 y Ximena

Obligado a llevar contabilidad: NO

RUC: 1103982979001
FACTURA
Nº 004-001-000012100

Numero de autorización:
1306202501110398297900120040010000121008693797413
13-06-2025

Ambiente PRODUCCION

Emision NORMAL

Clave de acceso



1306202501110398297900120040010000121008693797413

Identificacion: 1713292348

Fecha: 13/06/2025

Razon social : SARAGURO CAMACHO CATTY

Direccion: quito

Codigo	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Sub. bruto	Descuento	Sub. neto
P0000001	Noches de hospedaje Habitacion individual Desde 2025/06/12 Hasta 2025/06/13	1	30.4340	30.43	0.00	30.43

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Regimen General

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

RecEma: c_yluna@hotmail.com

RecTel: 0980579126

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero \$ 35.00

Subtotal 15% 30.43

Subtotal 0 IVA 0.00

Subtotal no objeto de IVA 0.00

Subtotal exento de IVA 0.00

Subtotal sin impuestos 30.43

IVA 15% 4.57

Total 35.00

Wallet



← Detalles del pase

at AVIANCA AV 1620

Sequence

035

QUITO a GUAYAQUIL

Número de vuelo

AV 1620

UIO → GYE

Reservation Number

B62W95

Puerta	Cabin	Embarque
Check	Economy	5:30 a.m.
Monitors		

Número de boleto

5472402861667

Pasajero	Zona / Asiento
SARAGURO/CATTY AMPARO	D / 28E

Hora de salida programada /

Hora estimada de salida

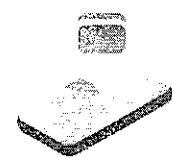
12 jun 2025, 6:30 a.m. / 12 jun
2025, 6:30 a.m.

Hora de llegada programada / Hora estimada de llegada
12 jun 2025, 7:30 a.m. / 12 jun
2025, 7:30 a.m.

Baggage Drop-off Closing Time

Jun 12, 2025, 05 30 AM

Prueba la app de la Billetera de Google



x

Se está usando la tarjeta de embarque en las herramientas de Google
Verás notificaciones y actualizaciones sobre los vuelos en herramientas como el

Accede a este pase y úsallo fácilmente en tu teléfono Android



Antes de tu vuelo *Revisado 10/10/25*

Saraguro Catty Amparo AV 1620

TIEMPO DE SALIDA

GRUPO

ASIENTO

05:30

D

28E

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO

Jue, 12 Jun 06:30

CONT. MARISCAL

GYE GUAYAQUIL

Jue, 12 Jun 07:30

CONT. MARISCAL

TU TARIFA ES Basic

Equipaje de mano
SI/YES

Reserva: B62W95

E-ticket: 547240286166701

Viajero frecuente:



SEC 35

CABG

Equipaje de bodega
OPC

Operado por: **AVIANCA ECU**

Vendido por:

Status:

Revista tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

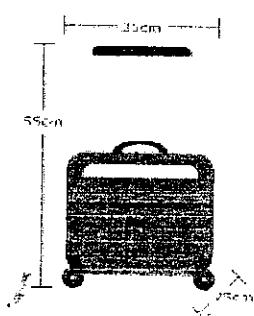
Descarga Avianca App

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



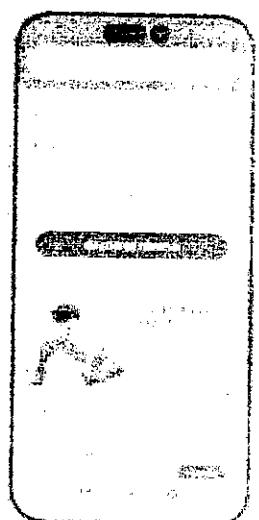
Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- ✓ Reserva tu vuelo
- ✓ Gestiona tu viaje
- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Seguro Gatty Amparo AV 1677

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Presentate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Presentate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en [avianca.com](#), Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

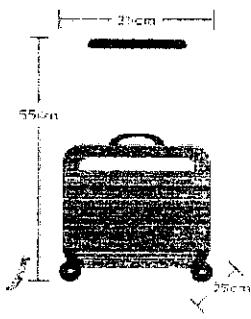
Descarga Avianca App

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.

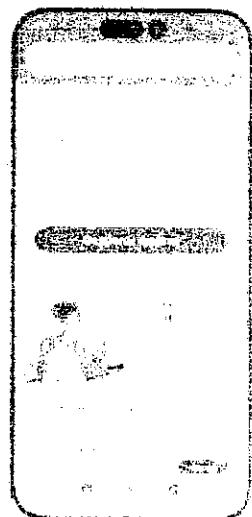


Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no deben exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en [avianca.com](#) sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
 - Gestiona tu viaje
 - Guarda tu pase de abordar
 - Revisa el estado de tu vuelo
- ¡Y mucho más! Descárgala en:





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SZOL-2025-1855-M

Guayaquil, 16 de junio de 2025

PARA: Sr. Ing. Manuel Alejandro Santana Mantilla
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: Presentación de servidores de la Dirección Financiera

De mi consideración:

Me dirijo a usted señor Director, para poner en su conocimiento que los servidores en copia del presente documento pertenecientes a la Dirección Financiera, han realizado la respectiva presentación de acuerdo al siguiente detalle:

Integrantes:

- Mgs. Gladys Marisol Carvajal Burgos,
- Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho,
- Sra. Erika Germania Larrea Navarrete,
- Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza

Ingreso: Jueves 12 de junio del 2025 a las 09h00 arribo desde la ciudad de Quito
Salida: Viernes 13 de junio del 2025, a las 10h00 partida desde la ciudad de Guayaquil.

Por lo previamente expuesto, indico que se ha desarrollado actividades referente a "Utilización Sistema SIGDAC "ESTADO DE CUENTA BANCARIO" para la recaudación e Ingreso al sistema ESIGEF, en conformidad con lo establecido al Memorando Nro. DGAC-CGAF-2025-0146-M.

Se comunica para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Oswaldo Correa Guaman
SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL, SUBROGANTE

Copia:

Sra. Mgs. Gladys Marisol Carvajal Burgos
Directora Financiera

Sra. Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Contador General

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: 6 Jefes Altos 001-07, y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170000 | Guayaquil-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7451

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

ACTA DE REUNION DE TRABAJO SUBDIRECCION ZONAL PROCESO DE RECAUDACIONDE INGRESOS INSTITUCIONALES

FECHA 12 DE JUNIO 2025

Tema: CONTROL DE INGRESOS

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 9 h00 el día jueves 12 de junio del 2025 se procede a dar inicio a la reunión de trabajo en el EdificioSubdac, oficinas gestión interna Financiera, a fin de tratar temas generados en el proceso de recaudación de los ingresos institucionales.

Se reunen por parte de la Direccion Financiera Planta Central, l/a Mg. Gladys Carvajal, Directora Financiera, Lic. Catty Saraguro, Ing. Daniel Quilumba, Erika Larrea, y de la Subdirección Zonal, Eco. María Sol Vanoni, Ing. Kati Intriago, Ing. Isabel Salas, Juan Cruz, Marco Mejía, Dolores Melendrez

DESARROLLO

Desde Planta Central se ha observado la estadística de los ingresos recaudados por la DGAC, por cuentas monetarias recaudadoras, en las cuales se ha evidenciado que no se están realizando los registros en el sistema esigef, en virtud de que se toma en cuenta los valores depositados en las cuentas monetaria de planta central y/o Subdirección Zonal, a pesar de que la facturación es emitida en la Subdirección Zonal.

Se manifiesta por parte de los servidores de la Subdirección Zonal que este hecho se da por cuanto los Jefes de Aeropuertos son aquellos que remiten las cuentas de matriz y no las de la Subdirección.

Esta actuación lo realizan los Jefes de Aeropuertos, por cuanto consideran que no es parte de sus funciones la recaudación, adicional este proceso conlleva a la confirmación en el sistema para verificar la transferencia, proceso que no corresponde a los Técnicos que laboran en los aeropuertos.

La Subdirección Zonal, para procedido ha realizar la gestión para regular dicha situación, para lo cual con memorando DGAC SZOL-2025-1735-M, 06 de junio 2025, el Subdirector Zonal informa y dispone que los Administradores Aeroportuarios son los responsables de la facturación y recaudación oportuna de los ingresos según resolución 066-2010, correspondiente a los FR3 o tasa en el sistema Automatizado, proceso que deberá confirmarse por la Subdirección Zonal (tesoreria), a fin de realizar la recaudación independiente de la cuenta bancaria recaudadora de la Subdac.

Adicional se manifiesta que sistema Integrado módulo Cartera no es fiable, ya que no se encuentra actualizado, adicional no se han realizado las circularizaciones de saldos para confirmar los valores de cobro a las Cias.

debido a que los registros se los realiza si el valor se encuentra depositado en la cuenta de la Subdirección Zonal, caso contrario solo se identifica y se emite el DE (comprobante) a Quito para su registro, al servidor encargado de la recaudación de Tesorería de Planta Central.

ACUERDOS:

- 1.- Se elaborará la Notificación para la suscripción por parte de la máxima autoridad para los Jefe de Aeropuerto, para el direccionamiento de los depósitos a las cuentas recaudadoras (bancarias) conforme la emisión de la factura en relación a la competencia de la Administración de Aeropuertos, lo que permitirá el control y registro adecuado y oportuno de los ingresos institucionales.
2. La Dirección Financiera, procederá a emitir las directrices para el proceso de registro y recaudación de ingresos en el sistema de esigef, con la finalidad de que los registros se los realice en la Subdirección Zonal o Planta Central, según el lugar de emisión de la factura, independiente de la cuenta monetaria de recaudación.
3. Conforme al ítem anterior la Subdirección Zonal, procederá a registrar una vez que se confirme el print de transferencias del pago enviado por la Tesorería de planta Central.
4. Así mismo si la factura es emitida en Planta Central, y el depósito es realizado en la cuenta de la Subdac, confirmará la Subdirección para que Planta Central proceda a recaudar en el sistema de integrado, sin embargo la Subdirección realizará el Registro en el esigef.
5. En las directrices constará la obligación de mantener actualizado el sistema de cartera a fin de que las liquidaciones y saldos de las Cías sean reales y confiables.
6. El Servidor Responsable de la cartera deberá aplicar el depósito o transferencia a la factura en orden de emisión de la factura, conforme a la normativa.Código Tributario, Art. 47.
7. Se dispondrá que el servidor(ra), responsable del proceso de recaudación realice la cargar diariamente de los estados de cuenta del banco central al sistema SIGDAC, a fin de mantener actualizado el saldo y los valor por identificar.
- 8.- En las Directrices que se emitirán desde la Dirección Financiera, constarán los procedimientos a realizar con la finalidad de mejorar el proceso de recaudación, así como la depuración de saldos de cartera y conciliación bancaria.

9. La Dirección Financiera, brindará el apoyo y contingente en cualquier fase del proceso para lo cual se da la apertura para la comunicación continua con el equipo de trabajo de la Subdirección Zonal.

COMPARCIENTES:

Se suscribe el Acta con los servidores asistentes:

Mgs. Gladys Carvajal

DIRECTORA FINANCIERA
3-ZONAL

Lic. Catty Saraguro

CONTADORA GENERAL
ZONAL

Ing. Daniel Quilumba

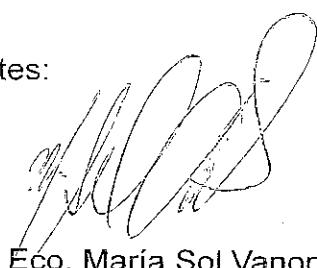
ANALISTA FINANCIERO 2
-ZONAL

Sra. Erika Larrea

ASISTENTE FINANCIERA
FINANCIERO-ZONAL

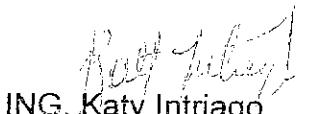
Sra. Dolores Meléndrez

ASISTENTE FINANCIERO-ZONAL
FINANCIERO-ZONAL



Eco. María Sol Vanoni

ANALISTA FINANCIERO



ING. Katy Intriago

ANALISTA FINANCIERA 2



Ing. Isabel Salas

ANALISTA FINANCIERA 2



Sr. Juan Cruz Alvear

ASISTENTE



Sr. Marcos Mejia Garcia

ASISTENTE